

ACTA 3

En Pamplona, siendo las **13:09 h del día 15 de septiembre de 2026**, se reúne en la Sala de Infraestructuras del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la contratación de las **Obras de ampliación del IESO “El Cierzo” de Ribaforada (Navarra)**, autorizada mediante Resolución 249E/2026, de 6 de agosto, del Director General de Infraestructuras, Digitalización y Servicios Educativos. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 6 de agosto de 2026. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y el presupuesto total del contrato, máximo de licitación, asciende a la cantidad de 1.517.209,61 euros, IVA incluido (1.253.892,24 euros, IVA excluido).

La Mesa de Contratación procede, en acto privado, a la apertura del Sobre BC: “Criterios cuantificables mediante fórmulas” y se accede a la documentación presentada por los licitadores.

Empresas licitadoras		Criterios cuantificables mediante fórmulas (sobre BC)							
		1. Criterios de carácter social (Declaración)		2. Plazo ejecución		3. Garantías complementarias		4.Oferta económica (IVA incluido)	4. TOTAL OFERTA ECONOMICA
		Limpieza final int.	Puntos c.social	PLAZO	Puntos plazo	Plazo garantía	Puntos garantía		
		si/no	15 ptos	270-330 días	25 ptos	0-36 meses	20 ptos	euros	40 ptos
1	ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE S.L.	si	15,00	270 días	25,00	36 meses	20,00	1.347.962,12	40,00
2	OBRA PÚBLICA LA RIBERA S.L.	si	15,00	270 días	25,00	36 meses	20,00	1.422.384,01	36,80

La empresa con la oferta más ventajosa es la presentada por ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE,S.L. con CIF B71316723, en la cuantía y condiciones de su propuesta.

En consecuencia, la Mesa de Contratación propone la adjudicación de la contratación de las **Obras de ampliación del IESO “El Cierzo” de Ribaforada (Navarra)**, a la empresa ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L. con CIF B71316723, en la cuantía y condiciones de su propuesta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente

**ENEKO ARDAIZ
GANUZA**

Director del Servicio de
Infraestructuras Educativas

Maria del Carmen Blanquet Muñoz
Secretaria

**Maika
Blanquet Muñoz**

Técnica de Administración
Pública (Rama Jurídica)

Miriam Ortueta Izco
Interventora

Fecha:
2026.09.15
14:39:52
+02'00'

Silvia Ferreira Xavier
Vocal

**Silvia Ferreira
Xavier**

Sección de Obras
Departamento de Educación

Eduardo Senar Senar

SENAR

SENAR

EDUARDO -

DNI

44614607N

Firmado

digitalmente por

SENAR SENAR

EDUARDO - DNI

44614607N

Fecha: 2026.09.15

15:00:47 +02'00'